

Registro Único de Recicladores de Oficio -RURO-



La UAESP confirma que la persona poseedora de este carnet está inscrita como Reciclador de Oficio.

Nombre

JORGE ELIECER OSPINA MANCO

Cédula

79.670.048

Fecha de expedición del carnet

2023-05-19



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS



UNIDAD
ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS

UAESP



RURO

Registro Único de Recicladores de Oficio

Nombre: Jorge Eliecer

Apellido: Ospina Manco

C.C: 79.670.048

Inscripción al RURO:

Resolucion Censo de 2012



UAESP



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD	Código: FOR-GA-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo 12023035136 – 15/11/2023
		Página: 1 de 23

ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD N° ACTA 013-2024

SUSCRITO ENTRE SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL A NOMBRE DE LAS UNIDADES OPERATIVAS MENCIONADAS EN LA TABLA 1, DE LA **LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR** Y LA **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE USME - ARAUS**.

TABLA 1. UNIDADES OPERATIVAS – LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

COD. SIRBE	NOMBRE	TIPO DE SERVICIO
121140	CIUDAD BOLIVAR	FORJAR RESTAURATIVO
122160	AYELÉN	CASA DE LA JUVENTUD
122636	PARAISO	CASA DE LA JUVENTUD
277	ARBORIZADORA ALTA	JARDIN INFANTIL SDIS
279	LA ESTANCIA	JARDIN INFANTIL SDIS
281	ARBORIZADORA ALTA	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO
1015	CIUDAD BOLIVAR	SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL
10133	PARAISO	JARDIN INFANTIL SDIS
111474	ARBORIZADORA BAJA	JARDIN INFANTIL SDIS
121042	CANDELARIA LA NUEVA	JARDIN INFANTIL SDIS
121043	MARAVILLAS INFANTILES NUEVA COLOMBIA SUR	JARDIN INFANTIL SDIS
121102	CIUDAD BOLIVAR	CENTRO AMAR
121242	LA ESTRELLA	JARDIN INFANTIL SDIS
121623	PREGUNTARIO	JARDIN INFANTIL SDIS
121674	ARABIA	JARDIN INFANTIL SDIS
121739	ESTRELLA DEL MAÑANA	JARDIN INFANTIL SDIS
121816	YANAONA MUYU KAWSAY	CASA DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL
121826	LUNA LUNERA	JARDIN INFANTIL NOCTURNO SDIS
121875	NOCHES DE CARTAGENA	JARDIN INFANTIL NOCTURNO SDIS
122123	ACACIA SUR	JARDIN INFANTIL SDIS
122124	BARLOVENTO	JARDIN INFANTIL SDIS
122125	CARTAGENA DE INDIAS	JARDIN INFANTIL SDIS
122129	J.J. RONDON NIÑO JESUS	JARDIN INFANTIL SDIS
122130	JJ RONDON ALTO DE LA CRUZ	JARDIN INFANTIL SDIS
122131	LA CASONA	JARDIN INFANTIL SDIS
122132	LA ESTANCIA MIS PRIMERAS LETRAS	JARDIN INFANTIL SDIS
122133	LOS NIÑOS TRAVIESOS	JARDIN INFANTIL SDIS

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL</p> <p>FORMATO ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD</p>	Código: FOR-GA-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023035136 – 15/11/2023
		Página: 2 de 23

122135	MANUELA BELTRAN MIS PEQUEÑAS TRAVESURAS	JARDIN INFANTIL SDIS
122136	MANITAS	JARDIN INFANTIL SDIS
122137	MI REFUGIO	JARDIN INFANTIL SDIS
122138	MINUTO DE MARIA	JARDIN INFANTIL SDIS
122139	NUESTRA ESPERANZA COMPARTIR	JARDIN INFANTIL SDIS
122140	SANTA ROSITA LAS VEGAS	JARDIN INFANTIL SDIS
122178	ALISO DEL MOCHUELO	JARDIN INFANTIL SDIS
122230	SEMILLEROS DEL FUTURO MILLAN	JARDIN INFANTIL SDIS
122282	ANALU VERBENAL QUIBA	JARDIN INFANTIL SDIS
122291	WOUNAAH CHAAIN JAU JEM DI BAUR DO	CASA DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL
122369	MONTAÑA DE COLORES	CRECIENDO JUNTOS EN LA RURALIDAD
122757	DEJANDO HUELLA	JARDIN INFANTIL SDIS
122216	Tejedores de Sueños	CENTRO DIA
122028	Carlos Gaviria Díaz	CENTRO DIA
122335	Sierra Morena	CENTRO DIA
122352	Acacias	CENTRO DIA
122633	Bella Flor	CENTRO DIA
283	ARBORIZADORA ALTA	CENTRO CRECER
284	VISTA HERMOSA	CENTRO CRECER
113342	PARAISO-19-003	COMEDOR COMUNITARIO
113346	BELLA FLOR 19-012	COMEDOR COMUNITARIO
113347	HUERTAS 19-004	COMEDOR COMUNITARIO
113352	SANTA VIVIANA 19-013	COMEDOR COMUNITARIO
113380	LOS ALPES 19-005	COMEDOR COMUNITARIO
113381	VILLAS DEL PROGRESO	COMEDOR COMUNITARIO
113399	JUAN PABLO II 19-011	COMEDOR COMUNITARIO
113421	ESTRELLA DEL SUR-19-015	COMEDOR COMUNITARIO
113556	LA ESTRELLA 19-007	COMEDOR COMUNITARIO
113837	NACIONES UNIDAS 19-016	COMEDOR COMUNITARIO
113863	LIMONAR 19-008	COMEDOR COMUNITARIO
113864	JERUSALEN CANTERAS 19-017	COMEDOR COMUNITARIO
113880	DIVINO NIÑO 19-009	COMEDOR COMUNITARIO
113894	SAN FERNANDO 19-018	COMEDOR COMUNITARIO
121639	POTOSI 19-010	COMEDOR COMUNITARIO
445	CIUDAD BOLIVAR 1	COMISARIA DE FAMILIA
1097	CAMINOS DE LA VIDA	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
10124	BUENAVISTA	JARDIN INFANTIL SOCIAL
113264	SEMILLITAS DE AMOR	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD	Código: FOR-GA-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023035136 – 15/11/2023
		Página: 3 de 23

113940	LOS ROBLES	JARDIN INFANTIL SOCIAL
120519	MANANTIAL	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
120931	WALDORF	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
121050	LA CASITA DE JUAN JOSE	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
121052	CARACOLI	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
121074	CASTILLO SAN LUCAS-MARIA CANO	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
121640	LA SALAMANDRA	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
121854	CASTILLO SAN LUCAS ESPERANZA VIVA (EMA Y ANTONIO)	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
122010	LOS URAPANES	JARDIN INFANTIL SOCIAL

Entre los suscritos a saber por unidad operativa, así:

TABLA 2. REPRESENTANTES POR UNIDAD OPERATIVA DE LA TABLA 1.

COD. SIRBE	NOMBRE RESPONSABLE AMBIENTAL	CEDULA
121140	Daniela Alejandra Villalobos	1022425237
122160	Jhon Fredy Montoya	79667666
122636	Jhon Fredy Montoya	79667666
277	Jenny Lizeth Rojas	1030605175
279	Lizbeth Sotar M.	1024489777
281	Amanda Lucía Lizarazo Rodríguez	52748224
1015	Amanda Lucía Lizarazo Rodríguez	52748224
10133	Luz Mery Molina Ch.	52229324
111474	Magda Lorena Lozano Ramírez	65829656
121042	Ingrid Paola Diaz Franco	53088622
121043	Diana Rosío Cardozo R.	52958482
121102	Yina Castrillón	39584357
121242	Diego Alberto Pinzón	1030544999
121623	Norma Constanza Vera R.	28798746
121674	Carolina Villamil	1013589568
121739	Luz Stefany Cruz Porras	1030568342
121816	Jehidy Johana Magin	1030634441
121826	Yohanna Bohorquez S.	52741120
121875	Leydi Yoanna Diaz Perdomo	1024485294
122123	Sandra Milena Murcia Castro	52209032
122124	Yuli Benito Cordoba	53094191
122125	Hernán Darío Acosta A.	1123305782
122129	Erika Tatiana Chaves Luna	1032388589
122130	Paula Alejandra Aguas Torres	1000603742

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL</p> <p>FORMATO ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD</p>	Código: FOR-GA-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023035136 – 15/11/2023
		Página: 4 de 23

122131	Derly Romero Castillo	1033776836
122132	Alix J. Rivera	51955896
122133	Jhon Moreno C.	80742078
122135	Jacqueline Quintero Romero	52111775
122136	Rosa Barriga Fragua	52954794
122137	Leidy Johanna Camacho OVIEDO	1024466708
122138	Narda Claudia Obando Moreno	52131330
122139	Yury Andrea Buitrago Caro	1024480146
122140	Luz Marina Arevalo G.	52887513
122178	Marcia Oviedo	52433596
122230	Viviana Marcela Mendez	1031133791
122282	Cinthia Caicedo Montero	1013599111
122291	Karol Dayana sierra Quimbayo	1030633343
122369	Nidia Paola Rodriguez	52877874
122757	Eilin Lizeth Peña Tellez	53168299
122216	Wilson Arley González	80053498
122028	Liliana Arévalo C.	52028818
122335	Milly Rodriguez	52877556
122352	Nicolas Bermudez	1033686886
122633	Yenny Arias Parga	52737057
283	Javier Arturo Carrascal	79808049
284	Edic Maria Perez Mahecha	53159763
113342	Jose Miguel Jiménez	1024162260
113346	Alba Madis Neira	52035060
113347	Odilia Umaña	33700321
113352	Jorge Esneide Ramirez Marin	1109299898
113380	Leandro Infante González	80205474
113381	Heidy Ospina	1000775907
113399	Angela Borja Alonso	40186638
113421	Yesmid Amparo Buitrago C.	51949841
113556	Carlos Andres Reyes Monroy	1012354341
113863	Jose Domingo Bohorquez Torres	93125331
113864	Freddie Aleksei Prieto Suarez	74244256
113880	Sonia Amparo Torres	52850151
113894	Ludy Milena Delgadillo Valenzuela	53115858
121639	Jose Francisco Bejarano González	17339309
113837	Jairo Ramírez Menjura	1022369830
445	Tabata Magally Hernandez Cardenas	1030670026
1097	Camilo Garcia Rosas	1024568949
10124	Diana Carolina Ariza López	53039538
113264	Olga Lucia Ramirez Páez	39657502

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD	Código: FOR-GA-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023035136 – 15/11/2023
		Página: 5 de 23

113940	Yesica Nataly Vargas Beltran	1031136875
120519	Patricia Gonzalez Montero	1024507845
120931	Stella Rodriguez	53092575
121050	Yudid Colombia Romero	52209718
121052	Ana Edilma Rubiano	52243556
121074	Maritza Martinez Puentes	53084196
121640	Leydi Yoana Hernandez Jeres	1033710990
121854	Isabel Cristina Rojas Cespedes	65707607
122010	Leidy Jackeline Caicedo Espinel	1073679877

Mayores de edad identificados con las cédulas de ciudadanía según lo registrado en la tabla 2, y quienes actúan en calidad de responsables de servicio o responsables ambientales de las unidades operativas y/o administrativas enunciadas en la tabla 1, pertenecientes a la localidad de **CIUDAD BOLÍVAR**, quien en adelante se denominarán LA ENTIDAD, y por la otra parte, **JORGE ELIECER OSPINA MANCO** mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **79670048**, quien, en su condición de representante legal, obra en nombre y representación de **LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE USME - ARAUS**, organización registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el No. **S0011179**, de conformidad con el certificado expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá No. **AA24089954** - expedido en **BOGOTÁ DC**, entidad que para efectos del presente Acuerdo de Corresponsabilidad se denominará LA ORGANIZACIÓN; hemos acordado celebrar el presente Acuerdo de Corresponsabilidad, previas las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** 1) Que el Concejo de Bogotá, mediante Acuerdo 114 del 29 de diciembre de 2003, estableció la obligación de las entidades públicas distritales de impulsar la sensibilización, capacitación, inducción, práctica y formación de los servidores públicos, en el manejo adecuado de los residuos sólidos. 2) Que el Decreto 400 del 15 de diciembre de 2004 busca un apropiado aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por las entidades distritales, instituciones que deben adoptar un Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos. 3) Que la Directiva 009 del 01 de noviembre de 2006 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, establece que el material separado y con potencial reciclable debe ser entregado a las organizaciones de recicladores de oficio en condiciones de vulnerabilidad, para cumplir con lo establecido en la norma. **SEGUNDA:** 2) Que LA ORGANIZACIÓN debe contar con la capacidad técnica, incluida la Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA) y el personal especializado para el ejercicio de la actividad de recolección, clasificación y aprovechamiento de residuos con potencial reciclable y apoyo en la generación de la cultura del reciclaje en los funcionarios de LA ENTIDAD. **TERCERA** 3) Que con la ejecución de este acuerdo las partes antes mencionadas obtienen beneficios, los cuales se verán representados en la reducción de los residuos enviados al relleno sanitario por LA ENTIDAD, mientras que LA ORGANIZACIÓN al comercializar todo el material reciclable recolectado en LA ENTIDAD obtiene recursos económicos. **CUARTA** 4) Considerando el esquema de prestación de servicio público de aseo y que los residuos de rechazo no cuentan con el potencial de aprovechamiento suficiente, serán gestionados por la ORGANIZACIÓN a través de los operadores correspondientes.

Con fundamento en lo anterior, las partes suscriben el presente ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA:** OBJETO. El objeto de este acuerdo es la recolección, segregación y aprovechamiento por parte de LA ORGANIZACIÓN de los residuos sólidos reciclables de carácter no peligroso, generados en la(s) unidades(s) operativa(s) listadas en la tabla 1. **CLAUSULA SEGUNDA:** COMPROMISOS DE LAS PARTES: 1) LA ENTIDAD se compromete a entregar de manera preferencial a LA ORGANIZACIÓN la totalidad de los residuos sólidos reciclables de carácter no peligroso generados en la unidad operativa y/o administrativa. 2) LA ENTIDAD dispondrá de sitios de acopio y presentación para el material reciclable

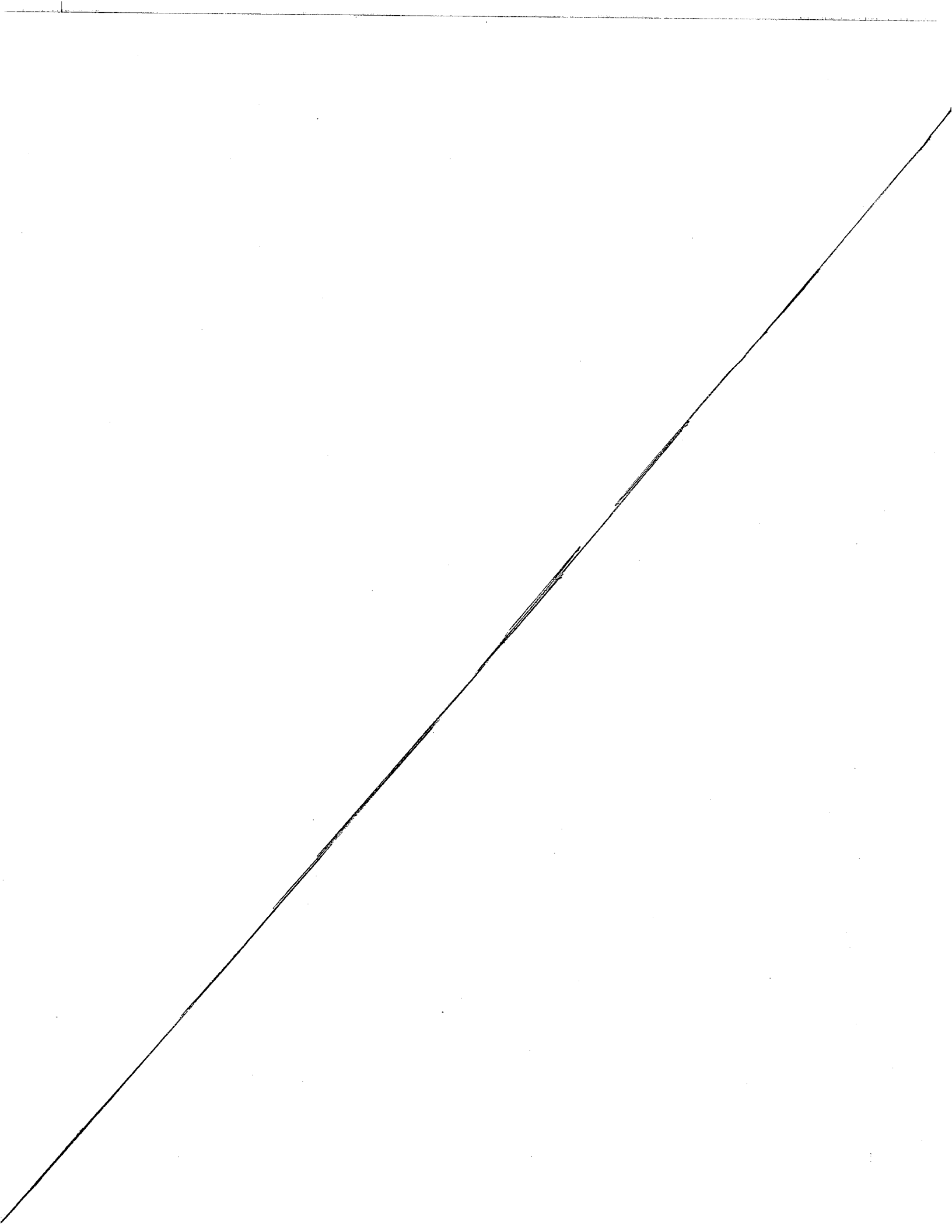
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL</p> <p>FORMATO ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD</p>	Código: FOR-GA-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023035136 – 15/11/2023
		Página: 6 de 23

producido. 3) LA ORGANIZACIÓN se compromete a cumplir con los horarios y frecuencias de recolección de los materiales reciclables concertados previamente con LA ENTIDAD en formato de frecuencias y horarios anexos al presente acuerdo de corresponsabilidad. 4) LA ORGANIZACIÓN se compromete a no emplear a menores de edad en la recolección del material reciclable, ni a llevarlos consigo en las jornadas de recolección del material reciclable a LA ENTIDAD. **CLAUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD:** 1) Entregar a la ORGANIZACIÓN los residuos sólidos potencialmente aprovechables generados durante la prestación de los servicios sociales y misionales en las instalaciones y dependencias de la unidad operativa que firma el presente acuerdo en las frecuencias y horarios establecidos. 2) Establecer el lugar para el almacenamiento temporal y/o entrega de los residuos sólidos acorde a las especificaciones propias de cada instalación. 3) Atender las observaciones de colaboración o solicitudes de información realizadas por la Organización, para el correcto desarrollo de este acuerdo. 4) Certificar por medio de un acta anual que ningún servidor público se ha beneficiado económicamente o similar por la entrega de los residuos generados en la unidad operativa. **CLAUSULA CUARTA: OBLIGACIONES DE LA ORGANIZACIÓN:** 1) dar cumplimiento al formato de frecuencias y horarios para la recolección de residuos 2) Recolectar los residuos sólidos reciclables a todas las unidades operativas listadas en Cláusula Primera del presente acuerdo con una frecuencia mínima de una vez por mes y/o cuando la ENTIDAD lo solicite, sin superar una frecuencia de 4 veces por mes (una vez por semana). 3) clasificar posterior a la recolección, los residuos sólidos reciclables de carácter no peligroso de las dependencias de la unidad operativa perteneciente a LA ENTIDAD establecida en el presente acuerdo, para su aprovechamiento. 4) Realizar el proceso de pesaje por tipo de residuo y certificar los formatos proveídos por la entidad. 5) Realización de una socialización anual en separación en la fuente de residuos sólidos a los servidores de LA ENTIDAD por unidad operativa y administrativa en el primer trimestre de cada vigencia. 6) Recolectar los residuos sólidos producidos por LA ENTIDAD con los elementos de protección personal (EPP). 7) Asegurar que posterior a la recolección el área de entrega y recolección de cada unidad operativa quede en las condiciones de limpieza y orden encontradas. 8) Entregar trimestralmente (primeros 4 días hábiles de los meses de abril, julio, octubre y enero) el certificado consolidado del aprovechamiento y disposición final del material entregado por la SDIS, donde se comunique: kilogramos de residuos aprovechados según tipo (cartón, papel, periódico, plástico, metal, vidrio y material de rechazo, así como descripción de dicho aprovechamiento 9) LA ORGANIZACIÓN deberá disponer del personal necesario para el desarrollo del objeto de este acuerdo. 10) Certificar por medio de un acta anual que no le han solicitado ni ha entregado beneficios económicos, en especie o similares a un servidor por la entrega de los residuos generados en la unidad operativa. **CLAUSULA QUINTA UNIDADES OPERATIVAS NUEVAS:** Para efectos de incluir la recolección de residuos sólidos reciclables a unidades operativas de la ENTIDAD por su apertura de servicios posterior al perfeccionamiento del presente acuerdo de corresponsabilidad, se establecerá de mutuo acuerdo entre las partes la inclusión de la prestación del servicio a las mismas, a través de acta(s) firmada(s) por LA ENTIDAD y LA ORGANIZACIÓN que se anexará(n) como parte integral del presente acuerdo de corresponsabilidad, aplicándose a dichas unidades operativas el cumplimiento integral de las cláusulas contenidas en este acuerdo **CLAUSULA SEXTA, RECURSOS:** Para todos los efectos legales el presente acuerdo no genera erogación alguna para las partes. **CLAUSULA SÉPTIMA, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL ACUERDO:** Para la apropiada ejecución del acuerdo y de las obligaciones contenidas en la cláusula tercera y cuarta, tanto LA ENTIDAD como LA ORGANIZACIÓN, contarán con un coordinador por cada una de las partes quienes vigilarán su adecuada ejecución, así: por parte de LA ORGANIZACIÓN, en representación de las misma actuará, **JORGE ELIECER OSPINA MANCO**, por parte de LA ENTIDAD **MARIA TERESA PEÑA**. **PARÁGRAFO ÚNICO:** El referente ambiental local con apoyo de los referentes técnicos ambientales, serán los responsables de realizar el seguimiento al cumplimiento del presente acuerdo de conformidad con las directrices impartidas por el equipo de gestión ambiental de acuerdo con las unidades operativas y administrativas a su cargo. **CLAUSULA OCTAVA, VIGENCIA:** El presente acuerdo tendrá una vigencia de **4 AÑO(S)**. **PARÁGRAFO PRIMERO. CAUSALES DE TERMINACIÓN:** El presente acuerdo podrá terminarse por las siguientes causales: 1. Por mutuo acuerdo. 2. Por caso fortuito o fuerza mayor. 3. Cuando LA ORGANIZACIÓN incumpla con las obligaciones definidas en el presente acuerdo. 4. Cuando alguna de las partes cambie su naturaleza

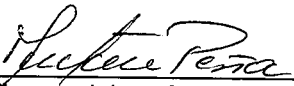
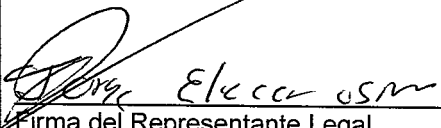
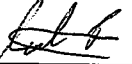
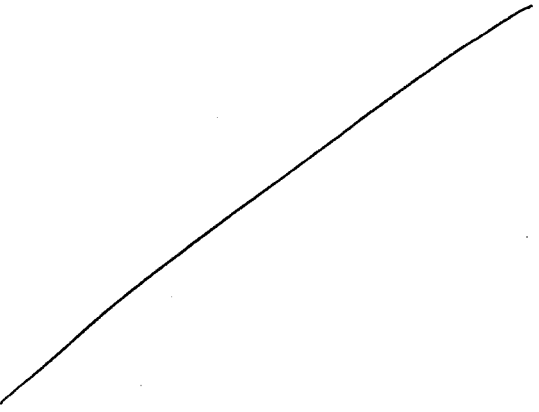
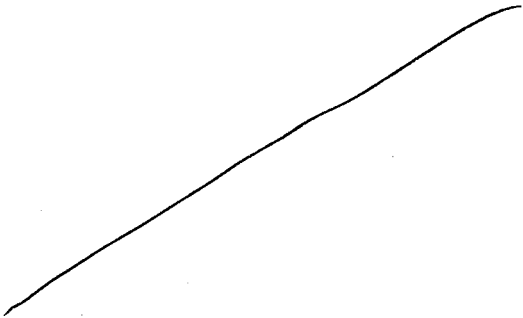
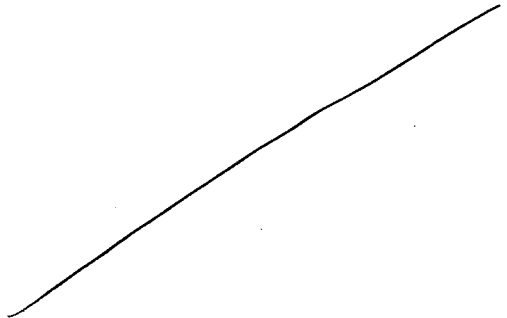
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD	Código: FOR-GA-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023035136 – 15/11/2023
		Página: 7 de 23

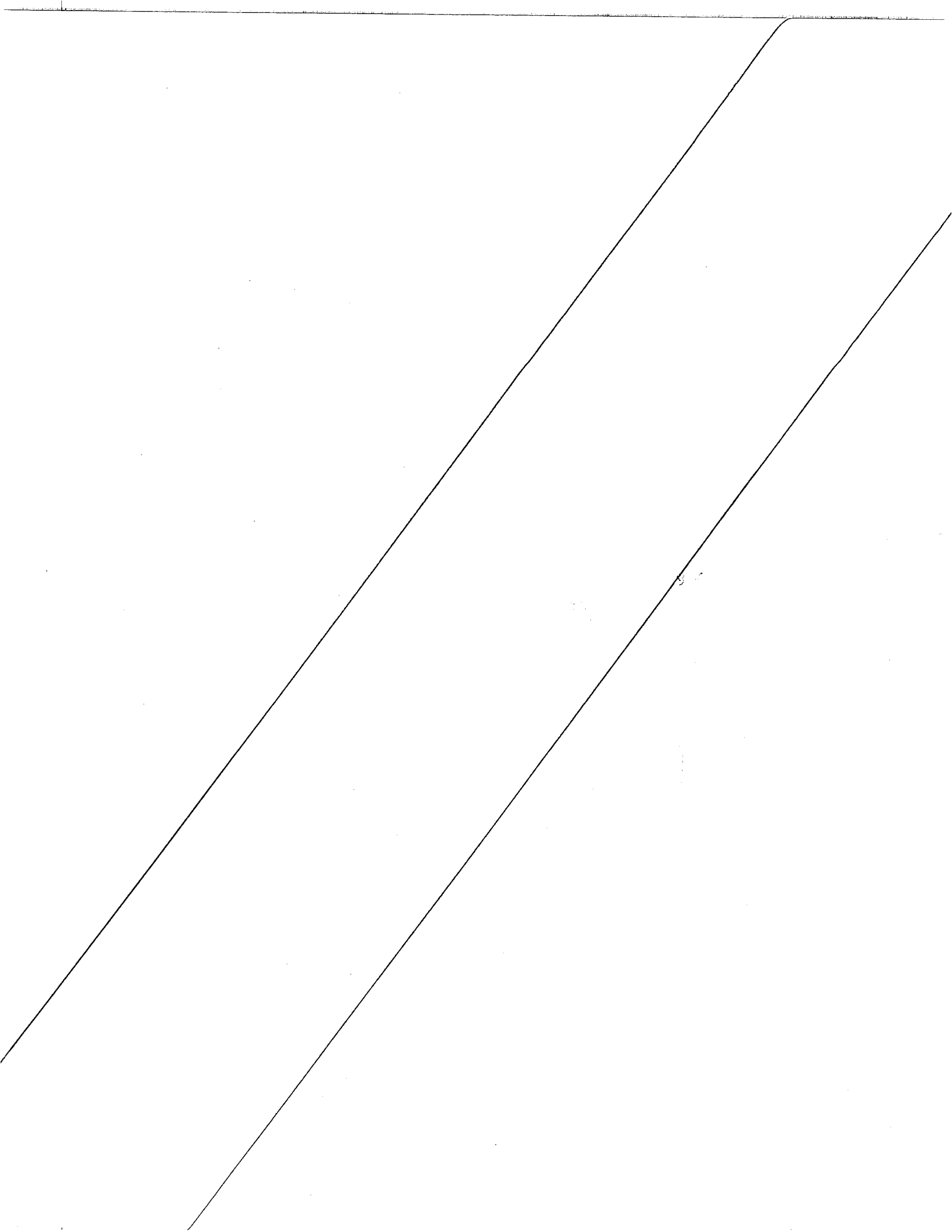
jurídica o sea fusionada o liquidada y la otra parte considere que no resulta conveniente continuar con la ejecución del acuerdo. 5. Cuando finalice el convenio o contrato de la unidad operativa con la Secretaría Distrital de Integración Social. PARAGRAFO SEGUNDO: Si una de las partes no se encuentra interesada en continuar con el acuerdo deberá manifestarlo por escrito dejando constancia de los hechos que justifican la decisión con un (1) mes de anticipación, sin que se afecte la culminación de las actividades que se estén llevando a cabo en el momento de su terminación. PARÁGRAFO TERCERO: Si cambia el responsable ambiental de la unidad operativa, el gestor ambiental local o referente ambiental técnico, el recuperador de oficio y el responsable de la unidad operativa, las personas que desempeñen esos roles continuarán desarrollando la implementación y seguimiento de las obligaciones contenidas en el presente acuerdo. En caso de que cambie el representante legal de la organización de recicladores, debe realizarse nuevamente el proceso de firma de este formato. **CLAUSULA NOVENA, CESIÓN:** Las partes no podrán ceder, total o parcialmente, el presente Acuerdo de Corresponsabilidad a persona alguna, natural o jurídica, salvo autorización previa, expresa y escrita de la otra parte. **CLAUSULA DÉCIMA, REGIMEN JURÍDICO:** El presente acuerdo no origina una nueva persona jurídica y está regido esencialmente por las siguientes reglas: 1) Cada una de las partes responde exclusivamente por las obligaciones definidas en este Acuerdo, sin que en ningún momento pueda predicarse solidaridad. 2) Los bienes de cualquier naturaleza con los cuales contribuya cada una de las partes a la ejecución del Acuerdo, continuarán siendo de su propiedad. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA, SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Las diferencias que pudieran surgir de la interpretación y aplicación del presente instrumento y de los programas específicos derivados se sujetarán a los mecanismos alternativos de solución de conflictos previstos en el artículo 68 de la Ley 80 de 1993. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA, VIGILANCIA Y CONTROL CIUDADANO:** El presente Acuerdo, estará sujeto a la vigilancia y control ciudadano de acuerdo con los términos definidos en la ley. **CLAUSULA DÉCIMA TERCERA, DOMICILIO:** Para los efectos legales y convencionales se tendrá como domicilio la ciudad de Bogotá. **CLAUSULA DECIMA CUARTA, PERFECCIONAMIENTO:** El presente acuerdo quedará perfeccionado con la firma de las partes. **CLAUSULA DECIMA QUINTA, PUBLICACIÓN:** El presente acuerdo no se publica de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ley 019 de 2012. **CLÁUSULA DECIMA SEXTA, DOCUMENTOS ANEXOS:** Para todos los efectos, hacen parte integral del presente acuerdo los siguientes documentos. 1) RUT, 2) Cámara de comercio, 3) Documento soporte con número de resolución de inscripción al Registro Único de Organizaciones de Recicladores- RUOR, 4) Listado de asociados (bajo la matriz suministrada por el equipo de gestión ambiental), 5) Formato de frecuencias y horarios de recolección, 6) Actas de inclusión de unidades operativas nuevas al presente acuerdo de corresponsabilidad (cuando aplique). **CLAUSULA DECIMA SÉPTIMA, EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL:** LA ENTIDAD no contraerán ninguna obligación laboral con las personas que LA ORGANIZACIÓN vincule para la ejecución del acuerdo, ni con los beneficiarios del programa de aprovechamiento.

Para constancia se firma en Bogotá a los 29 días del mes de enero del 2024 y será efectivo a partir del **01 de febrero del 2024**.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL</p> <p>FORMATO ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD</p>	Código: FOR-GA-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023035136 – 15/11/2023
		Página: 8 de 23

<p>LA ENTIDAD:</p> <p></p> <p>Firma del referente ambiental local de la Subdirección Local de Ciudad Bolívar</p> <p>Nombre <u>Maria Teresa Peña.</u></p> <p>C.C. <u>51.647.951</u></p> <p>Cargo <u>Referente Ambiental.</u></p>	<p>LA ORGANIZACIÓN DE RECICLADORES:</p> <p></p> <p>Firma del Representante Legal</p> <p>Nombre <u>Jorge Eliecer Osorio</u></p> <p>C.C. <u>79.670.048 mtya'</u></p>
<p>LA ENTIDAD:</p> <p></p> <p>Firma del gestor ambiental local</p> <p>Nombre <u>Leonardo Rivera</u></p> <p>C.C. <u>10.337.3426</u></p> <p>Cargo <u>Gestor Ambiental Local.</u></p>	
	





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL

FORMATO ACUERDO DE
CORRESPONSABILIDAD

Código: FOR-GA-008

Versión: 1

Fecha: Memo I2023035136 –
15/11/2023

Página: 9 de 23

LA ENTIDAD:

Jenny R.

Firma del responsable o responsable ambiental de
la unidad operativa JI Arborizadora Alta

Nombre Jenny Lizeth Rojas

C.C. 1030605175

Cargo Responsable ambiental

LA ENTIDAD:

Lilbeth Sotar M.

Firma del responsable o responsable ambiental de
la unidad operativa JI La Estancia

Nombre Lilbeth Sotar M.

C.C. 7024489777

Cargo Responsable Servicio

LA ENTIDAD:

X Amanda Lucio Izabara

Firma del responsable o responsable ambiental de
la unidad operativa CDC Arborizadora Alta

Nombre Amanda Lucio Izabara

C.C. 52748224

Cargo Responsable Ambiental

LA ENTIDAD:

X Amanda Lucio Izabara

Firma del responsable o responsable ambiental de
la unidad operativa SLIS Ciudad Bolívar

Nombre Amanda Lucio Izabara

C.C. 52748224

Cargo Responsable Ambiental

LA ENTIDAD:

Luz Mary Molina eh.

Firma del responsable o responsable ambiental de
la unidad operativa JI Paraíso

Nombre Luz Mary Molina eh.

C.C. 52.229.324

Cargo Resp. Servicio

LA ENTIDAD:

MAGDA JORENA LOZANO RAMIREZ.

Firma del responsable o responsable ambiental de
la unidad operativa JI Arborizadora Baja

Nombre MAGDA JORENA LOZANO RAMIREZ

C.C. 65829656.

Cargo RESPONSABLE AMBIENTAL.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL

FORMATO ACUERDO DE
CORRESPONSABILIDAD

Código: FOR-GA-008

Versión: 1

Fecha: Memo I2023035136 –
15/11/2023

Página: 10 de 23

LA ENTIDAD:

INSEID Paola Diaz

Firma del responsable o responsable ambiental de
la unidad operativa JI Candelaria la nueva

Nombre INSEID Paola Diaz Franco

C.C. 53098622

Cargo RESPONSABLE

LA ENTIDAD:

Diana Rosio Cardozo R

Firma del responsable o responsable ambiental de
la unidad operativa JI Maravillas infantiles nueva
Colombia Sur

Nombre Diana Rosio Cardozo Rojas

C.C. 52958482

Cargo Maestra Profesional

LA ENTIDAD:

Yina Castilleja

Firma del responsable o responsable ambiental de
la unidad operativa Centro Amar Ciudad Bolívar

Nombre Yina Maria Castilleja

C.C. 39.584.357

Cargo Responsable Ambiental

LA ENTIDAD:

Diego A Pinzón

Firma del responsable o responsable ambiental de
la unidad operativa JI La estrella

Nombre Diego A Pinzón

C.C. 103054499

Cargo Responsable Servicio

LA ENTIDAD:

Carolina Villamil

Firma del responsable o responsable ambiental de
la unidad operativa JI Preguntario

Nombre Carolina Villamil

C.C. 28798746

Cargo Responsable

LA ENTIDAD:

Carolina Villamil

Firma del responsable o responsable ambiental de
la unidad operativa JI Arabia

Nombre Carolina Villamil

C.C. 1013589568

Cargo Responsable



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL

FORMATO ACUERDO DE
CORRESPONSABILIDAD

Código: FOR-GA-008

Versión: 1

Fecha: Memo I2023035136 –
15/11/2023

Página: 11 de 23

LA ENTIDAD:


Firma del responsable o responsable ambiental de
la unidad operativa JI Estrella del mañana
Nombre Luz Stefany Cruz Pomas
C.C. 1030568342
Cargo Responsable.

LA ENTIDAD:

Jehidy Johana Magin Itaz
Firma del responsable o responsable ambiental de
la unidad operativa CPI Yanacona Muyu Kawsay
Nombre Jehidy Johana Magin Itaz
C.C. 1030634441
Cargo Responsable ambiental

LA ENTIDAD:

In Johenne Boharquez Sampedro
Firma del responsable o responsable ambiental de
la unidad operativa JI Nocturno Luna Lunera
Nombre In Johenne Boharquez S
C.C. 52.741.120
Cargo AUXILIO PEDAGÓGICO

LA ENTIDAD:

Ledy Yohana Diaz Perdomo
Firma del responsable o responsable ambiental de
la unidad operativa JI Nocturno Noches de
Cartagena.
Nombre Ledy Yohana Diaz Perdomo
C.C. 1024485594
Cargo Responsable de Servicio

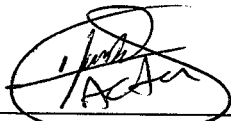
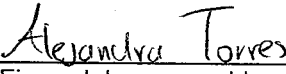
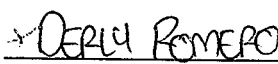
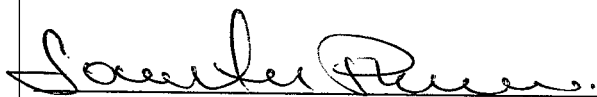
LA ENTIDAD:

Sandra Milena Murcia
Firma del responsable o responsable ambiental de
la unidad operativa JI Acacia Sur
Nombre Sandra Milena Murcia
C.C. 52.209.032
Cargo Maestra profesional

LA ENTIDAD:

Edi Benito Cordoba
Firma del responsable o responsable ambiental de
la unidad operativa JI Barlovento
Nombre Edi Benito Cordoba
C.C. 53094.191 Bto
Cargo Responsable Ambiental

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL</p> <p>FORMATO ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD</p>	Código: FOR-GA-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo 12023035136 – 15/11/2023
		Página: 12 de 23

<p>LA ENTIDAD:</p>  <p>Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JI Cartagena de indias</p> <p>Nombre <u>Harlan Darío Acosta A.</u></p> <p>C.C. <u>1123305782</u></p> <p>Cargo <u>Responsable Ambiental</u></p>	<p>LA ENTIDAD:</p>  <p>Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JI JJ Rondon Niño Jesús.</p> <p>Nombre <u>Erika Tatiana Chaves Luna</u></p> <p>C.C. <u>1032388589</u></p> <p>Cargo <u>Responsable Unidad Operativa</u></p>
<p>LA ENTIDAD:</p>  <p>Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JI JJ Rondon Alto de la cruz.</p> <p>Nombre <u>Paula Alejandra Aguas Torres</u></p> <p>C.C. <u>1000603747</u></p> <p>Cargo <u>Auxiliar Pedagógica</u></p>	<p>LA ENTIDAD:</p>  <p>Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JI La Casona.</p> <p>Nombre <u>DELIA ROMERO CASTILLO</u></p> <p>C.C. <u>1033776836</u></p> <p>Cargo <u>AUXILIAR PEDAGOGICA</u></p>
<p>LA ENTIDAD:</p>  <p>Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JI la Estancia mis primeras letras.</p> <p>Nombre <u>Alex Jaramila Rivero</u></p> <p>C.C. <u>81955896</u></p> <p>Cargo <u>Responsable del Servicio</u></p>	<p>LA ENTIDAD:</p>  <p>Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JI Los niños traviesos.</p> <p>Nombre <u>Juan Manuel C.</u></p> <p>C.C. <u>80742070</u></p> <p>Cargo <u>Responsable del Servicio</u></p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL

FORMATO ACUERDO DE
CORRESPONSABILIDAD

Código: FOR-GA-008

Versión: 1

Fecha: Memo I2023035136 -
15/11/2023

Página: 13 de 23

LA ENTIDAD:

Jacqueline Quintero R.
Firma del responsable o responsable ambiental de
la unidad operativa JI Manuela Beltrán mis
pequeñas travesuras.

Nombre Jacqueline Quintero Romero

C.C. 52772775

Cargo Responsable Ambiental

LA ENTIDAD:

Rosa Barriga Fragua
Firma del responsable o responsable ambiental de
la unidad operativa JI Manitas.

Nombre Rosa Barriga Fragua

C.C. 52-954.794 Bto

Cargo Responsable del Servicio.

LA ENTIDAD:

Lerdy Camacho
Firma del responsable o responsable ambiental de
la unidad operativa JI Mi refugio.

Nombre Lerdy Camacho

C.C. 1024466708

Cargo Responsable del servicio

LA ENTIDAD:

Nardo Claudio Chando M
Firma del responsable o responsable ambiental de
la unidad operativa JI Minuto de Maria.

Nombre Nardo Claudio Chando Moreno

C.C. 52131330

Cargo Responsable Ambiental

LA ENTIDAD:

Jury Andrea Butrago Caro
Firma del responsable o responsable ambiental de
la unidad operativa JI Nuestra Esperanza
Compartir.

Nombre Jury Andrea Butrago Caro

C.C. 1024480146

Cargo responsable Ambiental

LA ENTIDAD:

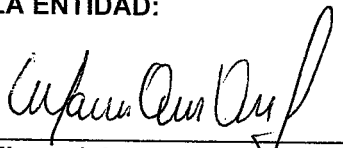
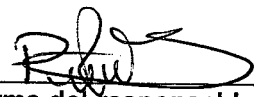
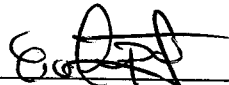
Maria Arévalo
Firma del responsable o responsable ambiental de
la unidad operativa JI Santa rosita las vegas.

Nombre Maria Arévalo

C.C. 52887513

Cargo Responsable Unidad operativa

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL</p> <p>FORMATO ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD</p>	Código: FOR-GA-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023035136 – 15/11/2023
		Página: 14 de 23

<p>LA ENTIDAD:</p> <p></p> <p>Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JI Aliso del Mochuelo</p> <p>Nombre <u>Monica Quevedo</u></p> <p>c.c. <u>2433596</u></p> <p>Cargo <u>Responsable de Medio Ambiente</u></p>	<p>LA ENTIDAD:</p> <p></p> <p>Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JI Semilleros del futuro Millan.</p> <p>Nombre <u>Viviana Marcela Monder</u></p> <p>c.c. <u>1031133791</u></p> <p>Cargo <u>Responsable Ambiental</u></p>
<p>LA ENTIDAD:</p> <p></p> <p>Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JI Analu Verbenal Quiba</p> <p>Nombre <u>Cinthia Caicedo Montero</u></p> <p>c.c. <u>1013599111</u></p> <p>Cargo <u>Responsable Ambiental</u></p>	<p>LA ENTIDAD:</p> <p></p> <p>Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa CPI Wounaah Chaain Jau Jem Di Baur Do.</p> <p>Nombre <u>Karol Dayana Sierra</u></p> <p>c.c. <u>1.030.633.343</u></p> <p>Cargo <u>Responsable Ambiental</u></p>
<p>LA ENTIDAD:</p> <p></p> <p>Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa CJR Montaña de Colores.</p> <p>Nombre <u>Nidia Paola Rodriguez C</u></p> <p>c.c. <u>52917814</u></p> <p>Cargo <u>Responsable Ambiental</u></p>	<p>LA ENTIDAD:</p> <p></p> <p>Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JI Dejando Huella</p> <p>Nombre <u>Eilyn Lizeth Penatela</u></p> <p>c.c. <u>53168299</u></p> <p>Cargo <u>Responsable de Servicio</u></p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL

FORMATO ACUERDO DE
CORRESPONSABILIDAD

Código: FOR-GA-008

Versión: 1

Fecha: Memo 12023035136 –
15/11/2023

Página: 15 de 23

LA ENTIDAD:

Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa Centro día Tejedores de
sueños

Nombre WILSON ARLEY GUZMÁN

C.C. 80053498

Cargo RESPONSABLE

-

LA ENTIDAD:

Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa Centro día Carlos Gaviria
Díaz

Nombre Liliana Arevalo Castro

C.C. 52028818

Cargo Responsable

LA ENTIDAD:

Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa Centro Día Sierra Morena

Nombre Milly Rodríguez

C.C. 52 8 77 550

Cargo Responsable Ambiental

LA ENTIDAD:

Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa Centro Día Acacias

Nombre NICOLÁS BERNUDEZ T

C.C. 1033686886

Cargo RESPONSABLE AMBIENTAL

LA ENTIDAD:

Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa Centro día Bella Flor

Nombre Yenny Arias Parga

C.C. 52737057

Cargo Responsable

LA ENTIDAD:

Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa Centro Crecer
Arborizadora Alta

Nombre JAVIER ARTURO ESTRADA

C.C. 79808045

Cargo COORDINADOR



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL

FORMATO ACUERDO DE
CORRESPONSABILIDAD

Código: FOR-GA-008

Versión: 1

Fecha: Memo I2023035136 -
15/11/2023

Página: 16 de 23

LA ENTIDAD:

Edic Perez Mahecha

Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa Centro Crecer Vista
Hermosa.

Nombre Edith Perez Mahecha

C.C. 53159763

Cargo Responsable Ambiental

LA ENTIDAD:

For Muel Jmenez Alfaro

Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa Comedor comunitario
Paraíso 19-003

Nombre For Muel Jmenez

C.C. 1024562260

Cargo Responsable Servicio

LA ENTIDAD:

Alba M. Nairo

Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa Comedor comunitario
Bella Flor 19-012

Nombre Alba M. Nairo

C.C. 52035060

Cargo Responsable Ambiental

LA ENTIDAD:

Opilia Unatan

Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa Comedor comunitario
Huertas 19-004

Nombre Opilia Unatan

C.C. 33700321

Cargo Responsable Ambiental

LA ENTIDAD:

Jorge Ramirez

Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa Comedor Comunitario
Santa Viviana 19-013

Nombre Jorge Esneide Ramirez M.

C.C. 1109299898

Cargo Responsable del Servicio

LA ENTIDAD:

Leandro Infante G.

Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa Comedor Comunitario
Los Alpes 19-005

Nombre Leandro Infante G.

C.C. 80205474

Cargo Responsable del Servicio



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL

FORMATO ACUERDO DE
CORRESPONSABILIDAD

Código: FOR-GA-008

Versión: 1

Fecha: Memo I2023035136 -
15/11/2023

Página: 17 de 23

LA ENTIDAD:

Heidy Osana

Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa Comedor Comunitario
Villas del progreso.

Nombre Heidy Tatiana Osana Cortes

c.c. 100775967

Cargo Responsable del servicio

LA ENTIDAD:

Angela Borge Alonzo

Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa Comedor Comunitario
Juan Pablo II 19-011

Nombre Angela Borge Alonzo

c.c. 42136638

Cargo Responsable del Servicio

LA ENTIDAD:

Yessid Amparo Buitrago C.

Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa Comedor Comunitario
Estrella del sur 19-015

Nombre Yessid Amparo Buitrago C.

c.c. 51949841

Cargo Responsable Ambiental

LA ENTIDAD:

Carlos Andrés Reyes M.

Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa Comedor Comunitario La
Estrella 19-007

Nombre Carlos Andrés Reyes M.

c.c. 1012351341

Cargo Responsable del Servicio

LA ENTIDAD:

Isabel Cristina Rojas Cerecedo

Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa JI Cofinanciado Castillo
de San Lucas Esperanza Viva (Ema y Antonio)

Nombre Isabel Cristina Rojas Cerecedo

c.c. 65307607

Cargo Profesional de Cámaras Afianza

LA ENTIDAD:

José Domingo Boharquez T.

Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa Comedor Comunitario
Limonar 19-008

Nombre José Domingo Boharquez T.

c.c. 93125331

Cargo Responsable del Servicio



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL

FORMATO ACUERDO DE
CORRESPONSABILIDAD

Código: FOR-GA-008

Versión: 1

Fecha: Memo I2023035136 -
15/11/2023

Página: 18 de 23

LA ENTIDAD:

Freddie A. Prieto

Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa Comedor Comunitario
Jerusalén Canteras 19-017

Nombre Freddie A. Prieto S.

c.c. 74244256

Cargo Responsable del Servicio

LA ENTIDAD:

Judy Helena Delgadillo V.

Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa Comedor Comunitario
San Fernando 19-018

Nombre Judy Helena Delgadillo V.

c.c. 53115858

Cargo Responsable del Servicio

LA ENTIDAD:

Jairo Planíñez M

Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa Comedor Comunitario
Naciones Unidas 19-016

Nombre Jairo Planíñez Menjívara

c.c. 1022369830

Cargo Responsable del Servicio

LA ENTIDAD:

[Firma]

Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa Comedor Comunitario
Divino Niño 19-009

Nombre Sonia Amparo Torres

c.c. 52.850.151

Cargo Responsable del Servicio

LA ENTIDAD:

[Firma]

Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa Comedor Comunitario
Potosí 19-010

Nombre José Francisco Bugarano O.

c.c. 17339309 V/cio.

Cargo Responsable del Servicio

LA ENTIDAD:

[Firma]

Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa Comisaria de Familia
Ciudad Bolívar 1

Nombre Tabata Magally Hernández Cadenas

c.c. 1030630026 Rgt

Cargo Responsable Ambiental



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL

FORMATO ACUERDO DE
CORRESPONSABILIDAD

Código: FOR-GA-008

Versión: 1

Fecha: Memo I2023035136 -
15/11/2023

Página: 19 de 23

LA ENTIDAD:

X Judy Caicedo

Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa JI Social Los Urapanes

Nombre Judy Jaciteline Caicedo Espinel

C.C. 1073679877

Cargo Responsable ambiental

LA ENTIDAD:

Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa JI Cofinanciado Caminos
de la vida.

Nombre _____

C.C. _____

Cargo _____

LA ENTIDAD:

Carolina Ariza

Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa JI Social Buenavista

Nombre Diana Carolina Ariza López

C.C. 53.039.538

Cargo Responsable ambiental

LA ENTIDAD:

Olga Lucia Ramírez

Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa JI Cofinanciado
Semillitas de amor.

Nombre Olga Lucia Ramirez Paez

C.C. 39.657.502.

Cargo Responsable Ambiental
de la Unidad Operativa

LA ENTIDAD:

Yesica Nataly Vargas Beltrán

Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa JI Social Los Robles

Nombre Yesica Nataly Vargas Beltrán

C.C. 1.031.136.875

Cargo Auxiliar Docente.

LA ENTIDAD:

Patricia Gil

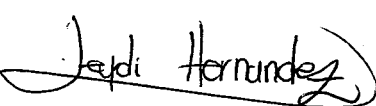
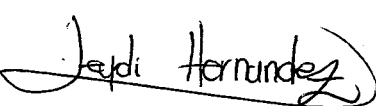
Firma del responsable o responsable ambiental
de la unidad operativa JI Cofinanciado
Manantial.

Nombre Patricia Gonzalez Montero

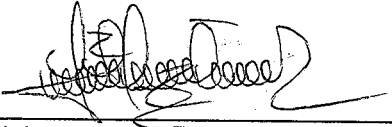
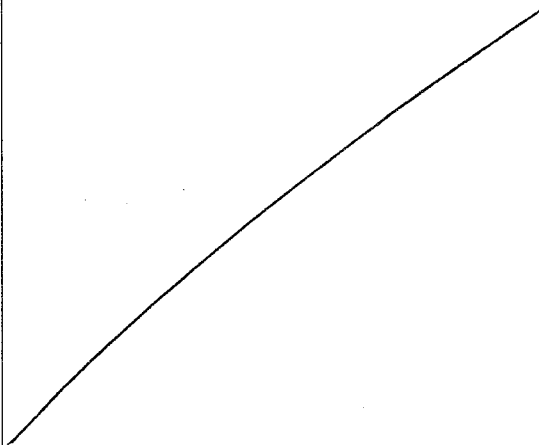
C.C. 1024007845

Cargo Responsable Ambiental de la unidad
operativa

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL</p> <p>FORMATO ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD</p>	Código: FOR-GA-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023035136 – 15/11/2023
		Página: 20 de 23

<p>LA ENTIDAD:</p> <p></p> <p>Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JI Cofinanciado Waldorf</p> <p>Nombre <u>Stella Rodríguez Cardona</u></p> <p>C.C. <u>53092575</u></p> <p>Cargo <u>Responsable Ambiental</u></p>	<p>LA ENTIDAD:</p> <p></p> <p>Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JI Cofinanciado La casita de Juan Jose</p> <p>Nombre <u>Yudit Colombia Romero</u></p> <p>C.C. <u>52209718</u></p> <p>Cargo <u>Responsable Ambiental</u></p>
<p>LA ENTIDAD:</p> <p></p> <p>Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JI Cofinanciado Caracoli.</p> <p>Nombre <u>Ana Edilma Rodríguez R.</u></p> <p>C.C. <u>52 243556</u></p> <p>Cargo <u>Responsable Ambiental</u></p>	<p>LA ENTIDAD:</p> <p><u>Maritza Martínez Puentes.</u></p> <p>Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JI Cofinanciado Castillo San Lucas-Maria Cano.</p> <p>Nombre <u>Maritza Martínez Puentes</u></p> <p>C.C. <u>53.084196</u></p> <p>Cargo <u>Responsable Ambiental</u></p>
<p>LA ENTIDAD:</p> <p></p> <p>Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JI Cofinanciado la Salamandra</p> <p>Nombre <u>Leydi Yaura Hernández Jerez</u></p> <p>C.C. <u>10337109901023</u></p> <p>Cargo <u>Responsable Ambiental</u></p>	<p>LA ENTIDAD: ✓</p> <p></p> <p>Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa JI Cofinanciado Castillo de San Lucas Esperanza Viva (Ema y Antonio)</p> <p>Nombre _____</p> <p>C.C. _____</p> <p>Cargo _____</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL</p> <p>FORMATO ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD</p>	Código: FOR-GA-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023035136 – 15/11/2023
		Página: 21 de 23

<p>LA ENTIDAD: ✓</p> <p>X <u>Jhon Fredy Montoya</u></p> <p>Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Casa de la Juventud Paraíso</p> <p>Nombre <u>Jhon Fredy Montoya</u></p> <p>C.C. <u>79667666</u></p> <p>Cargo <u>Responsable ambiental</u></p>	<p>LA ENTIDAD: ✓</p> <p></p> <p>Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Forjar restaurativo Ciudad Bolívar</p> <p>Nombre <u>Daniela Alejandra Villalobos</u></p> <p>C.C. <u>1022425237</u></p> <p>Cargo <u>Responsable Ambiental</u></p>
<p>LA ENTIDAD: ✓</p> <p>X <u>Jhon Fredy Montoya</u></p> <p>Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Casa de la Juventud Ayelén</p> <p>Nombre <u>Jhon Fredy Montoya</u></p> <p>C.C. <u>79667666</u></p> <p>Cargo <u>Responsable ambiental</u></p>	

<p>Firma del recuperador _____</p> <p>Nombre _____</p> <p>C.C. _____</p> <p>Teléfono: _____</p> <p>Nombre de la unidad operativa que aplica:</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>Firma del recuperador _____</p> <p>Nombre _____</p> <p>C.C. _____</p> <p>Teléfono: _____</p> <p>Nombre de la unidad operativa que aplica:</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
--	--

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL</p> <p>FORMATO ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD</p>	Código: FOR-GA-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023035136 – 15/11/2023
		Página: 22 de 23

<p>Firma del recuperador _____</p> <p>Nombre _____</p> <p>C.C. _____</p> <p>Teléfono: _____</p> <p>Nombre de la unidad operativa que aplica:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>Firma del recuperador _____</p> <p>Nombre _____</p> <p>C.C. _____</p> <p>Teléfono: _____</p> <p>Nombre de la unidad operativa que aplica:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
---	---

<p>Firma del recuperador _____</p> <p>Nombre _____</p> <p>C.C. _____</p> <p>Teléfono: _____</p> <p>Nombre de la unidad operativa que aplica:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>Firma del recuperador _____</p> <p>Nombre _____</p> <p>C.C. _____</p> <p>Teléfono: _____</p> <p>Nombre de la unidad operativa que aplica:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
---	---

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD	Código: FOR-GA-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo 12023035136 – 15/11/2023
		Página: 23 de 23

Firma del recuperador _____ Nombre _____ C.C. _____ Teléfono: _____ Nombre de la unidad operativa que aplica: _____ _____ _____	Firma del recuperador _____ Nombre _____ C.C. _____ Teléfono: _____ Nombre de la unidad operativa que aplica: _____ _____ _____
--	--

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO
79.670.048

OSPINA MANCO
APELLIDOS

JORGE ELIECER
NOMBRES



Jorge Eliecer Ospina Manco
Firma

FECHA DE NACIMIENTO **26-ABR-1975**
COPACABANA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

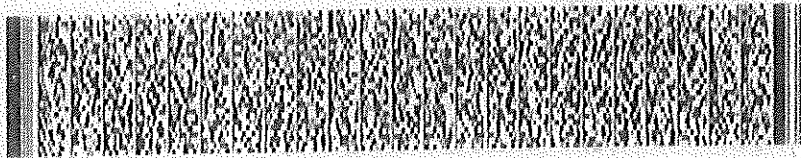
08-NOV-1993 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABATRIZ RENGIFO LOPEZ



INDICE DERECHO



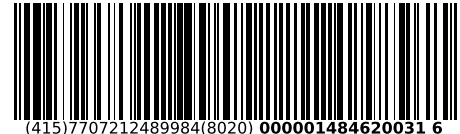
A-1500116-45142026-M-0079570048-20080120

0462705020A 02 203282004

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14846200316



(415)7707212489984(8020) 000001484620031 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 6 3 0 6 9

9

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ASOCIACION DE RECICLADORES DE USME

36. Nombre comercial

37. Sigla

ARAUS

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 1 98 G 41 SUR

42. Correo electrónico

jorgeospina1975@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 2 5 7 4 9 4 4 3

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

3 8 3 0

2 0 1 5 0 1 0 1

9 4 9 9

2 0 0 0 0 1 0 1

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	8	1	4	4	8	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

08- Retención timbre nacional

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 08 - 09 / 21 : 25: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN

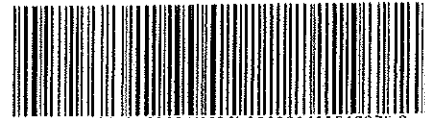


2. Concepto 0 2

Actualización

4. Número de formulario

14115489768



(415)7707212489984(8020)0000014115489768

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

7 9 6 7 0 0 4 8

6. DV

4

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

7 9 6 7 0 0 4 8

27. Fecha expedición:

1 9 9 3 1 1 0 8

Lugar de expedición

28. País:

COLOMBIA

29. Departamento:

Bogotá D.C.

30. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

OSPINA

32. Segundo apellido

MANCO

33. Primer nombre

JORGE

34. Otros nombres

ELIECER

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección

CR 41 ESTE 95 57 SUR BRR COMUNEROS P 1

42. Correo electrónico:

43. Aparato aéreo

44. Teléfono 1:

7 6 2 1 0 8 3

45. Teléfono 2:

3 4 1 8 3 6 5

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

5 1 5 5

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 7 0 8 0 8

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

1

2

Ocupación

51. Código:

52. Número
establecimientos

0

Responsabilidades

53. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1	2	2	2														

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha:

2 0 0 9 1 0 2 6

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante

Eliecer Ospina M.
79.670048 mta

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

SANTIAGO PULIDO HECTOR JULIAN

985. Cargo:

Analista V

12

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24089954424CA

24 DE ENERO DE 2024 HORA 09:22:29

AA24089954

PÁGINA: 1 DE 4

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : ASOCIACION DE RECICLADORES DE USME - ARAUS
INSCRIPCION NO: S0011179 DEL 8 DE OCTUBRE DE 1999
N.I.T. : 830.063.069-9
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 30 DE JUNIO DE 2023
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2023
ACTIVO TOTAL : 50,002,058
PATRIMONIO : 17,251,307

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 1 # 98G - 41 SUR
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : ASORECICLADORESARAUS@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CR 1 # 98G - 41 SUR
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : ASORECICLADORESARAUS@GMAIL.COM

CERTIFICA:

POR ACTA NO. 0000001 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1999 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 8 DE OCTUBRE DE 1999, CON EL NO. 00026222 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, SE CONSTITUYÓ LA PERSONA JURÍDICA DE NATURALEZA ASOCIACIÓN DENOMINADA ASOCIACION DE RECICLADORES AMIGOS DEL FUTURO DE USME LA CUAL PODRA ADEMAS SER IDENTIFICADA BAJO LA SIGLA A.R.A.U.S..

CERTIFICA:

****ACLARACIÓN MODIFICACIÓN RAZÓN SOCIAL****

SE ACLARA EL REGISTRO NÚMERO 00303584 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, DEL 27 DE ABRIL DE 2018 , EN EL SENTIDO DE ACLARAR QUE SE ADICIONA LA SIGLA: ARAUS

CERTIFICA:

POR ACTA NO. 0000001 DEL 16 DE MAYO DE 2008 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 30 DE MAYO DE 2008, CON EL NO. 00138274 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIÓ SU DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE RECIC A ASOCIACION DE RECICLADORES DE USME ARAUS.

POR ACTA NO. 014 DEL 21 DE ABRIL DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 27 DE ABRIL DE 2018, CON EL NO. 00303584 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIÓ SU DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE ASOCIACION DE RECICLADORES DE USME ARAUS A ASOCIACION DE RECICLADORES DE USME - ARAUS.

POR ACTA NO. 0000003 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2002 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 18 DE OCTUBRE DE 2002, CON EL NO. 00054898 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIÓ SU DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE ASOCIACION DE RECICLADORES AMIGOS DEL FUTURO DE USME LA CUAL PODRA ADEMAS SER IDENTIFICADA BAJO LA SIGLA A.R.A.U.S. A COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE RECIC.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 003 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2002, INSCRITA EL 18 DE OCTUBRE DE 2002 BAJO EL NUMERO 54898 DEL LIBRO I DE LOS LIBROS DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE ASOCIACION EN COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO, BAJO EL NOMBRE DE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE RECICLADORES AMIGOS DEL FUTURO DE USME, CUYA SIGLA COOPARAUS.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 0000001 DEL 16 DE MAYO DE 2008 , OTORGADO(A) EN ASAMBLEA DE ASOCIADOS , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 30 DE MAYO DE 2008 BAJO EL NUMERO: 00138274 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE COOPERATIVA, A ASOCIACION: BAJO EL NOMBRE: ASOCIACION DE RECICLADORES DE USME ARAUS.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000003	2002/09/13	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2002/10/18	00054898
0000001	2008/05/16	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2008/05/30	00138274
014	2018/04/21	ASAMBLEA GENERAL	2018/04/27	00303584

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO: OBJETO SOCIAL: LA ORGANIZACIÓN, TENDRÁ POR OBJETO INTEGRAR EL TRABAJO DE LOS RECICLADORES DE OFICIO DE LAS LOCALIDADES DE USME, TUNJUELITO, CIUDAD BOLIVAR, MARTIRES, BOSA, PUENTE ARANDA, SANTA FE,



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24089954424CA

24 DE ENERO DE 2024 HORA 09:22:29

AA24089954

PÁGINA: 2 DE 4

* * * * *

CHAPINERO, ENGATIVA, SUMAPAZ RAFAEL URIBE URIBE PARA LA PRESTACIÓN DEL ESQUEMA DE LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS COMO ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO Y ACTIVIDADES DE RECICLAJE, QUE COMPRENDEN LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS RESIDUOS DESDE LAS FUENTES DE GENERACIÓN, LA RECUPERACIÓN, SELECCIÓN, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE ACOPIO, COMERCIALIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL EN ESQUEMAS DE APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS, PARA LA REUTILIZACIÓN EN LA INDUSTRIA O EL COMERCIO, Y OTRAS COMO MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DE USO PÚBLICO O PRIVADO A NIVEL URBANO O RURAL BAJO ESTE OBJETIVO TENDRÁ COMO FIN ESENCIAL EJECUTAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS DE ORGANIZAR LOS PROCESOS , REPRESENTAR Y DAR DESARROLLO EMPRESARIAL, SOCIAL CULTURAL Y AMBIENTAL A RECICLADORES DE OFICIO QUE LA INTEGRAN, PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, APOYADA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APROVECHAMIENTO COMO ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO DE MANERA DIRECTA O INTEGRADA A LAS ORGANIZACIONES AUTORIZADAS, PLANEAR, DISEÑAR, PROMOVER Y EJECUTAR PROYECTOS O PROGRAMAS QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LOS ASOCIADOS Y SUS FAMILIAS. ACTIVIDADES: PARA DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL LA ORGANIZACIÓN, PODRÁ REALIZAR ENTRE OTRA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES 1) ESTABLECER EL PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN COMO ORGANIZACIÓN AUTORIZADA PARA EJERCER DE MANERA DIRECTA O INTEGRADA A OTRAS ORGANIZACIONES AUTORIZADAS. 2) EL DESARROLLO TODAS O ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA CADENA DE VALOR DE LOS RESIDUOS, EL RECICLAJE Y LA PRESTACIÓN DEL ESQUEMA DE APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS CON MARCO EN EL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO. 3) VELAR POR LA DEFENSA DEL RECICLADOR DE OFICIO, EN TODOS LOS ASPECTOS DE SU OFICIO, DIGNIDAD HUMANA Y DE TRABAJADOR. 4) GESTIONAR, CANALIZAR Y ADMINISTRAR RECURSOS DE ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, YA SEA DEL SECTOR OFICIAL O PRIVADO, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN. 5) REALIZAR Y PROMOVER DE CUENTA PROPIA O EN ASOCIO DE OTRAS ENTIDADES YA SEA DEL SECTOR OFICIAL O PRIVADO MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE CONVENIO O CONTRATOS DE CUALQUIER ÓRGANO INVESTIGATIVO, ESTUDIO TÉCNICO, Y CULTURAL EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL OBJETO SOCIAL, COMO TAMBIÉN LA FORMULACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES Y PROGRAMAS, PROYECTOS Y OBRAS DE LOS DIVERSOS SECTORES ANTES CITADOS QUE ORIENTEN MEJORAS EN LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO DE LOS RECICLADORES DE OFICIO QUE INTEGRAN LA ORGANIZACIÓN. 6) BUSCAR EL RECONOCIMIENTO SOCIAL Y LA PROGRESIVA Y GRADUAL FORMALIDAD DE LA ACTIVIDAD Y PROFESIONALIZACIÓN DEL OFICIO DE LOS RECICLADORES ASOCIADOS Y DE OTROS QUE TENGAN AFINIDAD CON LA ORGANIZACIÓN. 7) INTEGRAR SUS ACCIONES A LAS OTRAS ORGANIZACIONES QUE INTEGRAN A LOS RECICLADORES A NIVEL LOCAL, REGIONAL O NACIONAL. EN ESTE SENTIDO SE BUSCARÁ LA COHESIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN DEL GREMIO DEL RECICLAJE. 8) BUSCAR EL RECONOCIMIENTO Y PROPICIAR EL ACERCAMIENTO

ENTRE EL GREMIO DE LOS RECICLADORES Y EL GOBIERNO DEL ORDEN LOCAL, MUNICIPAL O DISTRITAL DEPARTAMENTAL O NACIONAL. 9) PREPARAR A LOS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA BÚSQUEDA DE OPORTUNIDADES DE MEJORAR LAS ACTIVIDADES Y PUESTOS DE ACCESO AL RECICLAJE Y EN LA DEFENSA DE SUS DERECHOS ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y ANTE TERCEROS. 10) PODRÁ RECIBIR APOYOS, DONACIONES E INGRESOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETIVO SOCIAL EN DINERO ESPECIE O TRABAJO. 11) TENDRÁ PLENA AUTONOMÍA PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LAS DONACIONES RECIBIDAS EN MATERIAL RECICLABLE E INVERTIRÁ LOS RESULTADOS EN EL PROPIO CRECIMIENTO Y EN EL BIENESTAR DE SUS ASOCIADOS Y SUS FAMILIAS. PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL LA ASOCIACIÓN PODRÁ CREAR Y PARTICIPAR EN EMPRESAS, SOCIEDADES O ASOCIARSE CON TERCEROS EN LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS QUE ESTÉN EN CONCORDANCIA CON EL OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

3830 (RECUPERACIÓN DE MATERIALES)

CERTIFICA:

\$ 17.251.307,00

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 014 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 21 DE ABRIL DE 2018, INSCRITA EL 27 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 00303585 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA ESPINOSA DE SANDOVAL BLANCA CECILIA	C.C. 000000041429912
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA ORTIZ HENRY	C.C. 000000016682809
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA LOPEZ ROJAS BLANCA CECILIA	C.C. 000000020855167
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA CASTAÑEDA NARVAEZ JUAN DE JESUS	C.C. 000000019359004
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA MARTINEZ BERNAL EMILIANO	C.C. 000000019096752

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN SERÁ EL PRINCIPAL EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES O ACCIDENTALES, EL REPRESENTANTE LEGAL SERÁ REEMPLAZADO POR LA PERSONA QUE DETERMINE LA JUNTA DIRECTIVA, QUIEN DEBERÁ REUNIR LAS MISMAS CONDICIONES QUE EL PRINCIPAL.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 6 DE JULIO DE 2004, INSCRITA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 00077630 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE OSPINA MANCO JORGE ELIECER	C.C. 000000079670048

CERTIFICA:

FACULTADES DE REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1. REPRESENTAR LEGAL Y EXTRALEGALMENTE A LA ASOCIACIÓN 2.

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24089954424CA

24 DE ENERO DE 2024 HORA 09:22:29

AA24089954

PÁGINA: 3 DE 4

* * * * *

EJECUTAR LAS DECISIONES, ACUERDOS Y ORIENTACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, ASÍ COMO SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS, CUIDAR DE LA DEBIDA Y OPORTUNA EJECUCIÓN CÍE LAS OPERACIONES Y SU CONTABILIZACIÓN Y VELAR PORQUE LOS BIENES Y VALORES SE HALLEN ADECUADAMENTE PROTEGIDOS. 3. PROPONER LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, LOS PLANES Y PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y PREPARAR LOS PROYECTOS Y PRESUPUESTOS QUE SERÁN SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA Y ASAMBLEA. 4. RENDIR REPORTE PERIÓDICAMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA, 5. GESTIONAR Y REALIZAR NEGOCIACIONES DE FINANCIAMIENTO Y DE ASISTENCIA TÉCNICA CUANDO ÉSTAS SE REQUIERAN EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO SOCIAL Y PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO. 6. REALIZAR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS RELACIONES DE TRABAJO CON LOS ASOCIADOS Y DEMÁS PERSONAL. 7. COORDINAR A INFORMACIÓN GENERAL QUE DEBEN RECIBIR LOS ASOCIADOS, ASÍ COMO LA RELATIVA A LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS AL ASOCIADO Y DEMÁS ASUNTOS DE INTERÉS. 8. CELEBRAR CONTRATOS Y TODO TIPO DE NEGOCIOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN Y CUYA CUANTÍA INDIVIDUAL NO EXCEDA AL EQUIVALENTE A QUINIENTOS (500) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. 9. CELEBRAR, PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA JUNTA DIRECTIVA, LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON LA ADQUISICIÓN, VENTA Y CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS REALES SOBRE INMUEBLES O ESPECÍFICAS SOBRE OTROS BIENES Y CUANDO EL MONTO DE OTROS CONTRATOS EXCEDA LA CUANTÍA DE SUS FACULTADES. 10. ORDENAR LOS GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO Y LAS FACULTADES ESPECIALES QUE PARA EL EFECTO SE LE OTORGUEN POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA. 11. CELEBRAR PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, CONVENIOS CON DIFERENTES ENTIDADES, QUE PERMITAN BRINDAR EN LAS MEJORES CONDICIONES SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LOS ASOCIADOS. 12. EJERCER POR SÍ MISMO O MEDIANTE APODERADO ESPECIAL A REPRESENTACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL DE LA ASOCIACIÓN. 13. DIRIGIR LAS RELACIONES PÚBLICAS EN ESPECIAL CON LAS ORGANIZACIONES DE GREMIO Y SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y PROPICIAR LA COMUNICACIÓN PERMANENTE CON LOS ASOCIADOS. 14. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE LOS ASOCIADOS Y NO ASOCIADOS Y APLICAR O SOLICITAR LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS QUE EXPRESAMENTE LE DETERMINEN LOS REGLAMENTOS. 15. PREPARAR EL INFORME ANUAL SOBRE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y LOS RESULTADOS FINANCIEROS PARA SER PRESENTADO A LA ASAMBLEA GENERAL CONJUNTA O SEPARADAMENTE CON LA JUNTA DIRECTIVA. 16. ESTRUCTURAR, ORGANIZAR, DIRIGIR Y CONTROLAR LAS OPERACIONES Y FUNCIONAMIENTO.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : CONSORCIO RECICLADORES POR BOGOTA C R B

MATRICULA NO : 01320987 DE 5 DE NOVIEMBRE DE 2003

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2023

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : CR 3 NO. 14-48
TELEFONO : 3418365
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : CONSORCIO_CRB@YAHOO.COM

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$1,718,847,926

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 9499

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A24089954424CA

24 DE ENERO DE 2024 HORA 09:22:29

AA24089954

PÁGINA: 4 DE 4

* * * * *

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 7,900

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

* * *

NO ES VALIDO POR ESTA CARA

* * *